

DIARIO DE CÓRDOBA

PARTAMENTO N.º 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripción Córdoba. Trimestre. 6.000 Ptas.
Idem resto de país. 6.000 Ptas.
Idem en el extranjero. 10.000 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

DOMI 31 DE DICIEMBRE DE 1916

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

La recaudación de Hacienda

El resultado que arroja la recaudación de Hacienda en los once meses vencidos del presente año, ofrece inagotable tema a los comentaristas. Ya se han hecho, cotajes y consideraciones para todos los gustos, manejando arbitrariamente las cifras, o tomando aquellas que mejor sirvan al propósito preconcebido de deducir una determinada consecuencia. Los resultados contrastativos, a medida de la significación del malabarista de números, son una cuestión sencilla de primas; según el color, así se ha visto el panorama. Pero, por encima de los diversos mirajes y de las dispares perspectivas, existe una realidad, que es la que hay que atenderse. Y esta nos advierte que, lejos de mostrarnos alegres y confiados, debemos sentir patrióticas alarmas.

Los ingresos, por distintos conceptos, han sido en el corriente año de 1.574 millones de pesetas, contra 1.238 en igual período de 1915. La diferencia, pues, a favor de 1916 es de 336 millones. Hay que deducir, en 1916, 467 millones, que corresponden a Obligaciones del Tesoro y a venta de artículos, esta última con contrapartida en los gastos, y queda un ingreso por contribuciones e impuestos de 1.107 millones de pesetas. Respecto de 1915, la deducción se concreta a 204 millones, por el concepto de Obligaciones del Tesoro, con lo que se reduce la cantidad asignada a 1.034 millones. Resulta, por tanto, en 1916 un exceso de recaudación de 73 millones, en relación con el 1915.

Los gastos ascendieron en 1915 a 1.277 millones, contra 1.302 en 1916, deducidos los conceptos en contrapartida en los ingresos. Lo que acusa un aumento en los pagos de 25 millones.

La nación, ateniéndose a estos resultados, no puede ser más halagada; en la marcha progresiva de los gastos e ingresos se acusa un superávit de 8 millones. Desenvolviéndose así la economía nacional, ¿quién dirá que ha de llegar un momento en que automáticamente los ingresos superen a los gastos? El porvenir que ofrece la comparación seriada de las cifras precedentes es brillante. Con un poco de optimismo, buscando en algunas partidas que integran los resultados totales, hasta puede concebirse la esperanza de que a la Administración pública se ha llevado la austeridad y la eficacia técnica de que carecía. ¿Qué otra cosa significan las alzas de cuatro millones en la contribución territorial, de siete en la de utilidades, y de cerca de uno en la industrial? ¿Por qué, por manera harto elocuente, que la investigación se afana y lleva a reconvenciones tributarias que antes permanecían ocultas? Indudablemente, esas factas que ofrece la estadística de la recaudación se prestan a literaturas confortadas y hasta a canchales lirismos. Pero, por lo alto de la verdadera situación de una contrapartida a un sector, ¿cómo se puede hablar de la recaudación y pagos, si la mejoría es de mera apariencia. No se trata de que al sumar los recursos del Estado hayan decrecido las Obligaciones; lo que ocurre es que estas se han reducido. Por eso se da el caso de que los gastos aparecen reducidos en 58 millones en el pago de Deuda, no obstante que esta aumenta desmesuradamente.

Las Obligaciones de Tesoro emitidas para atender al cruento de los gastos, se elevan, durante la era liberal, a 196 millones. El resto que el Gobierno se vio en la precisión de apelar a ese recurso, que no es de la invención de los liberales, antes, los conservadores, habían procedido de igual manera, puesto que las emisiones se sucedían desde 1910. Pero como no se trata de culpar a nadie, sino de consignar hechos, lo cierto es que las Obligaciones en circulación importan más de 900 millones. Este aspecto de la Deuda flotante, no yapor su cuantía, sino por el fenómeno que se observa al presente, ¿no preocupa seriamente al Gobierno? Porque es digno de ser tomado en cuenta que el capital; por causas múltiples—mejor ubicación o por recelos más o menos fundados—no acude a suscribir las Obligaciones con la celeridad, y aún padecemos decir cómo, que lo ha hecho en otras épocas. El capital español, por dado a las aventuras y nada devoto de las empresas industriales, ha sentido siempre especial predilección por los títulos del Estado. ¿Cómo se recae ahora? ¿A qué puede obedecer que quedan blanda sin suscribir cuantiosos millones de las Gligaciones del Tesoro al año por 100 de interés y plazo de seis meses, cuya emisión comenzó en Octubre? Esta inapetencia del capital, ¿no apunta a que se procure el desahucio inmediato?

La verdad es, prescindiendo de las factas sustantivas que ofrece la recaudación última, que nunca vivimos en circunstancias más difíciles. El fortalecimiento de los ingresos, por la investigación de los recursos, no bastaría a contener el desbordado aumento del déficit, y todo permite adelantarse que las reformas tributarias contenidas en los proyectos de Hacienda tampoco traerán alivio al déficit. El problema de España es este: un endeble de atender los rendimientos de Obligación por el valor de 655 millones del año próximo, nada de que hayamos llevado al estado presente. ¿Pueden evitarse? Pues esta, y en otra, debe ser la preocupación de los gobernantes. ¿Pueden ser halagados por la opinión pública especulaciones que sirven para no confundirlos, pero se da la verdad. De lo contrario, ¿cómo se mantendrá el engañe a un enfermo, que cuando se miento sufre, inespere, puede tener irreversibles consecuencias.

Más patriótica es la alarma que se recoge en estos momentos. La crisis es grave, pero no

incible. En España, afortunadamente, existen cosas inagotadas, y lo que importa es que la ena potencial se ponga en acción. Se requiere, ya allí, un esfuerzo supremo, y la primariedad, si aquel ha de sobrevenir, es la mutua confianza. De que esta no existe es prueba la negativa negociación de las Obligaciones del Tesoro. Al Gobierno incumbe hacer recobrar capital a la pérdida, mediante una política económica de sinceridad, que rodee al Estado de prestigio que ha de menester. Con esto, y desear elegir el momento oportuno para realizar las operaciones de crédito que se precisen pañacer frente al déficit, quedará contenida la masa de la Hacienda española hacia la insolvencia.

La Administración de este periódico ruta a los señores suscriptores e devuelvan ejemplares, que hagan sin quitarse la faja, para poder saber su preferencia

LA COMISIÓN PROVINCIAL

La sesión ayer

La Comisión provincial celebró ayer sesión ordinaria, en la cual tomó las siguientes resoluciones:

1.º Autorizar la reclusión de María de la Paz Pino García, vecina de Puente Real, en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

2.º Confirmar la expulsión de la Casa Socorro Hospicio del acogido José Aguir Rodríguez, ordenada por el Director de dicho establecimiento.

3.º Conceder una gratificación de mil pesetas al médico de la Beneficencia provincial don Luis Fuentes por los servicios extraordinarios que ha prestado en la observación de las enfermedades contagiosas por los mozos sugetos militares y sus familias.

4.º Aprobar el informe de la sección de Quintas relativo al pago de estancias de los mozos de la provincia en el Hospital militar.

5.º Idem una factura de don Manuel Sanz relativa al servicio de colocación de alfombras y esterillas en el edificio ocupado por la Corporación provincial.

6.º Idem las del fluido administrado por la Empresa de electricidad de Castilla a los edificios dependientes de la Diputación, durante el mes de Noviembre último.

7.º Idem el expediente de entrega de las listas electorales y reconocimiento del importe de este servicio.

8.º Idem las cuentas presentadas por el Director del Hospital de Agudos relativo al pago del tercer plazo del importe de los aparatos de esterilización adquiridos en una casa de Barcelona, así como de un autoclave y siete gorras para los enfermos.

9.º Idem cuatro relaciones de valores de suministros hechos a los establecimientos de beneficencia durante el mes de Noviembre próximo pasado.

10.º Idem de los efectos de costura y otros adquiridos para el Hospital de Agudos.

11.º Idem las cuentas de las raciones suministradas a los establecimientos de beneficencia por don Sabino Rico durante la primer quincena del mes actual.

12.º Informar al Gobernador civil respecto a las cuentas rendidas por los Ayuntamientos de Dos Torres, Encinas Reales y Almedinilla, correspondientes las del primero a los años 1914 y 1915 y las del segundo y tercero al 1914.

13.º Informar al Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla respecto a la creación de juzgados municipales en las aldeas de Azuel y Cardena.

14.º Y señalar el 3 de Enero para celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente a dicho mes.

NOTICIAS MILITARES

La revista de Comisario

La revista de Comisario del mes actual efectuará mañana, día primero, bajo la presidencia del general gobernador militar de esta provincia y ante el comisario de Guerra de primera don Gonzalo Fernández de Córdoba y Calvo en la forma siguiente: regimiento de la 1.ª a las 10:30 de la mañana; regimiento de la 12.ª a las 12:30; Zona de Reclutamiento y Reserva de la 1.ª a las 1:30; Segundo Depósito de Reserva de Caballería, a las 3:30; y de la Guardia civil, a las 4:30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, pensionistas de San Fernando, y de San Hermenegildo y transeúntes de todas las armas, pasarán a las oficinas ante el comisario antes citado en el expresado día a las 9 de la mañana.

El servicio médico de la Zona de Caballería, Comandancia y Guardia civil de la provincia de Sevilla, durante el mes de Diciembre, estará a cargo de don Juan Cabana y para el reclutamiento y para el reclutamiento y para el reclutamiento se designa al médico militar don Rafael J.

El ricio de transeúntes estará a cargo de regimiento de la Reina.

De mañana y durante todo el mes, el toque de atención en los cuarteles de la plaza se dará a las 10 de la tarde.

Fiesta

Motivo de la festividad del día de mañana será el pabellón nacional en los edificios militares.

Con licencia de Pascuas

marchado a Málaga, con licencia de Pascuas médico primero del regimiento de Sagunto con Rafael Power.

Presentado

por se presentó en el Gobierno militar el primer teniente de infantería con destino en la 1.ª Brigada de Montaña, don Rafael Ruiz Mero, que viene en uso de licencia de Pascuas.

Destinos

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, de 29 del corriente, publica los siguientes destinos:

Infantería.—Teniente coronel don Joaquín de Torre, al regimiento de la Reina. Comandante don Francisco J. Ruiz del Portal y Fernández, al regimiento de la Reina, y don Juan Muñoz Barredo, a la Zona de Reclutamiento de Córdoba.

Capitanes.—Don Manuel Cubero, a la Zona de Córdoba; don Antonio Pérez Torrealba, a la Zona de Córdoba, y don Narciso Sánchez Aparici, al regimiento de la Reina.

Primeros tenientes.—Don Rodrigo Suárez Álvarez, al regimiento de la Reina; don Manuel González Delgado, a la Zona de Córdoba, y don Antonio Duplas, a la Reserva de Córdoba.

Sapientía militar.—Médico Mayor don Juan Jandenes de la Cavada, a la Academia de Artillería.

Médicos primeros.—Don Juan López Quélez, al cargo de secretario de la Jefatura de Sanidad militar de la Gran Canaria; don Estanislao Cabanes, al primer batallón del regimiento de San Quintín; y don Miguel Guirao, al primer batallón de la Reina.

Intendencia.—Oficial segundo don Teófilo Muro Balmaseda, a la Subintendencia de Lucha.

El próximo reemplazo

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1896 y bautizados en la parroquia de San Francisco que a continuación se expresan y cuyo pa-

trón municipal de Qos o en su defecto los padres o parientes más cercanos para manifestar cuses son sus actuales domicilios, a fin de evitar con ello las responsabilidades en que pudieran incurrir al ser comprendidos en el próximo alistamiento:

Antonio Berenguel Martínez; Graciano Ruiz Robena, hijo de Antonio y Carmelo; Miguel Torre Rabadán, de Rafael y Angela; Pedro Jónne Bottellier, de Manuel y Luisa; Luis Márquez Izar, de Antonio y Angela; y Rafael Extirroyano, de Francisco y Dámaso; Antonio póto del Pino, de Expósito y Rosario; Rafael Manceño de la Cristóbal Martínez Garcés, de Micoz Muñoz.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia se publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de personas que habitan con ellos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Accidente en una mina

Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Alcalde de Pueblonuevo del Terrible participando que en una galería de la mina de Santa Rosa, perteneciente a la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ocurrió el viernes, por la tarde, un hundimiento, quedando aislados los obreros Pablo Hidalgo y Agustín Sierra.

Inmediatamente, el personal técnico comenzó los trabajos de salvamento, consiguiendo extraer ilesos a los afortunados obreros.

El salvamento se verificó a las siete de la mañana del día de ayer, sin que ocurriera ningún incidente.

Licencias

El Gobernador civil interino señor García Martínez concedió ayer licencia de uso de armas para cazar a don José Fuentes Castillejo, vecino de la Granjuela; don José Gálvez Ortiz y don Ramón Camacho Espejo, de Baens; don José Sánchez Vaquero, de Hornachuelos; don Miguel Vioque Galán, del Carpio; don Antonio Rodríguez Omsa, de Montorquie; y don José Ortiz Molina, don Mariano Puyo Comas, don Baldomero Rodríguez Gutiérrez y don Antonio Gnerero Lama, de Córdoba.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'00.—5 por 100 amortizable, 97'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 291'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 10'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'50.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 10'60.—Londres a la vista, 22'35.

DE SOCIEDAD

Ha permanecido algunas horas en Córdoba al lado de su padre el presidente de la Audiencia don José Tello, el abogado del Estado en Cuenca don Francisco Tello.

Se halla en esta capital el laureado escultor don Mateo Ibarria.

En la parroquia de San Andrés recibió ayer las aguas del bautismo, de manos del capellán del regimiento de lanceros de Sagunto, una preciosa niña hija de don Luis Gálvez y de doña Luisa Criado Austria, a la que le impuso el nombre de Concepción.

Fue apadrinada por don Rafael Gálvez y su hermana Conchita, tios de la neófito.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a casa de los padres de la nueva cristiana, donde fueron obsequiados con fiambres, pastas y vinos.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aceitunas

En Villanueva del Rey ha sido detenido el vecino de dicha localidad Salvador Ramos Villareal, por haber hurtado una fanega de aceitunas del sitio denominado Arroyo del tío Pedro, perteneciente a Genaro Rodríguez.

El autor del hecho ha sido puesto a la disposición del juez municipal de dicha villa.

Desaparición de caballerías

Del cortijo denominado Haza del Alamo, en el término de Villafraanca, han desaparecido varias caballerías, de la propiedad del vecino de Pedro Abd Andrés Alcántara Rojas.

Créese que han sido hurtadas.

Ladrones de caballerías

Han sido detenidos en Villa del Río varios gitanos autores del hurto de cuatro caballerías, cometido en un cortijo del término municipal del Carpio.

Robo de cerdos

En Balmaz, y del sitio denominado Peñaladrona, han desaparecido tres cerdos, de la propiedad del vecino de dicha villa Servando Gallego Gómez.

Jugadores

Por la beneficencia del pueblo de Valeznuela han sido detenidos varios vecinos de dicho pueblo por haberles sorprendido jugando al monte en un establecimiento de bebidas.

De Instrucción pública

Comunicación

En el seno de la Comisión de Instrucción pública de la maestra de la Carlota doña Matilde Montes en la que participa que no ha recibido cantidad alguna de aquel Ayuntamiento con destino al presupuesto de material.

Renuncia

El Alcalde de Fuente Obejuna ha remitido a la Sección Administrativa de primera enseñanza un oficio de la maestra doña Concepción Cortés renunciando a la escuela de Ojuelos bajos, que le había sido adjudicada.

Telegrama

El mismo alcalde ha teleografiado participando que la maestra de Ojuelos bajos doña María Sánchez aún no se ha posesionado de su cargo y que la maestra doña Concepción Cortés se encuentra disfrutando vacaciones.

DE HACIENDA

Libramientos

Habiendo sido habilitado el día de hoy para toda clase de operaciones, por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos los siguientes libramientos:

Señores Martínez y la Rosa 26'70 pesetas, don Angel Anchelegra 148'80 y don Juan Alvear 2.623'10.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 del corriente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando Gobernador civil de Córdoba a don Emilio Díaz Moreu.

Ministerio de la Gobernación.—Anuncios de concursos para proveer plazas de secretarios de Ayuntamientos vacantes.

Ministerio de Hacienda.—Real orden relativa al precio de los carbones.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Izájar en sus sesiones del mes de Noviembre último.

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Sección de Positos.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los deudores al Posito de La Victoria.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Córdoba en un juicio seguido contra varias comunidades religiosas por doña María del Carmen Cabanés Blanco y don Celedonio Jiménez García. Edictos del mismo sacando a subasta los bienes que relaciona; del de Montoro encargando la busca de una mula que desapareció el 15 del actual del sitio llamado Vinya de Navalalmoché, de aquel término y del de La Rambla llamando a Juan Romero Padilla.

Excursión artística

Recuerdos de la visita de los estudiantes sevillanos a Córdoba

Córdoba la hemos recorrido, primero de N. O. a S. E.; luego, de N. E. a S. O. Nuestra visión de Córdoba puede representarse gráfica y esquemáticamente por medio de una cruz en forma de aspa.

Día 14 (desde la una a las ocho).—Partimos del paseo Gran Vía del Gran Capitán. Comenzamos y concluimos nuestra paseata visitando la iglesia de San Miguel.

Esta iglesia es mudéjar románica, con influencias góticas en los ventanales. En una fachada un ventanal gótico del tercer periodo; la puerta se abre bajo un arco perlado por dentro y ojival túmido por fuera (siglo XIV), grande el cimacio y muy saliente el arrabaa. En la fachada principal un rosetón mudéjar con recuadros almohades; la portada con baquetones góticos, puntas de diamante y flora gótica en los capiteles. En la fachada del lado del Evangelio una portada menor, mudéjar con reminiscencias del califato. En el ábside ventanas saeteras y un ventanal gótico ciego del siglo XIII.

En el interior, cúpula de baquetones góticos con adornos románicos. Muy notable la capilla del Baptisterio, restaurada por fray Cefarino González; en ella se admiran unas magníficas puertas ojivales y se puede estudiar la génesis de las pedrinas estalactíticas. En una suerte de alacena se han descubierto unas pinturas al fresco que se atribuyen a Pedro de Córdoba.

Hemos pasado por el convento de las Capuchinas, en cuyo patio exterior hemos examinado varios capiteles clásicos y uno visigótico; por el nuevo edificio de la Diputación provincial y del Gobierno civil, y por las Casas Capitulares.

En la calle de San Fernando, la iglesia de San Francisco, con dos portadas barrocas; la del patio mejor que la exterior. Llana la atención en el claustro la diversidad de los capiteles de las columnas. En su interior un San Andrés, de Valdés Leal; un San Pedro Alcántara, de Pedro de Mena; y un San Juan Evangelista, de Alonso Cano. Junto a esta iglesia una preciosa arcada ciega de estilo mudéjar-plateresco. Y en la acera de enfrente de la calle un torreón y un trozo de la antigua muralla.

Por la calle San Francisco hemos llegado al Museo Arqueológico y de Pinturas. Su ilustrador, don Enrique Romero de Torres.

Entre las pinturas cuadros de Antonio del Castillo, de Juan de Sevilla, de Pedro de Córdoba, de Bartolomé Bermejo, de Bassano, etc. Una Virgen de la Escuela de Colonia y un Cristo atado a la columna, con influencia gótica en el ropaje. El beato Ambrosio de Sena, de Zurbarán. Una Sagrada Familia, de Ribera, y, sobre todo, la Virgen de los Plateros, de Valdés Leal, por el dramatismo de la composición y la justeza de los valores. En verdad parece la fina labor de un platero, de un orfebre.

El Museo guarda una notable colección de dibujos, y en él se ha formado recientemente una sala de arte moderno.

Por fuerza hemos visto las iglesias de San Pedro y Santiago. Ambas tienen una parte románico-mudéjar o mudéjar-ogival del primer período (en los ábsides y en las portadas laterales, la primera; en el ábside central y en la portada principal, la segunda); y otra parte del Renacimiento, en su período greco-romano (fachada principal de San Pedro y casi toda la fábrica de Santiago). Se nos dice que en San Pedro ha descubierto el señor Romero de Torres unos cuadros de Valdés Leal, y que en Santiago hay una escultura del santo, de Lorenzo Cano.

Siguiendo el campo de San Antón, donde se halla el Asilo de Madre de Dios, llegamos al que fué convento del Carmen Calzado, al Este de la ciudad. El claustro es del Renacimiento, con elementos barrocos. La iglesia, de una sola nave, también del Renacimiento, con un soberbio artesonado mudéjar y una bóveda valda en el presbiterio.

El retablo mayor es una obra admirable de Juan de Valdés Leal. Representa la exaltación de los principales temas carmelitanos. En lo alto, la Virgen del Carmen; en el centro, San Elías, arrebatado en el carro de fuego; a los lados, varios santos y arcángeles y pasajes de la vida de San Elías. Los ángeles del retablo son típicos de Valdés Leal; en el lado del Evangelio, uno admirablemente esculpido; en el de la Epístola y en el centro hay cabezas velasqueñas, cabelleras de Tiepolo. Hay en estos cuadros un contraluz que parece moderno, sombras transparentes y una gran riqueza decorativa. En cambio, resulta inocente el fuego fantástico que rodea el carro del Profeta.

Al salir del Carmen hemos dejado a nuestra derecha la iglesia de la Magdalena, antiguo templo mozárabe, y mientras cesaba la lluvia nos hemos guarecido en los zaguanes de una silenciosa y apartada plazaleta.

La iglesia de las Librerías

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lo que dice Romanones
El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas y confirmó que ya había sido enviada la contestación a la nota de Wilson y esta tarde se facilitaría a la prensa.

Dió cuenta de que esta tarde se celebraría consejo de ministros en la Presidencia.

Y aseguró que las Cortes volverán a abrirse antes de que se haya cumplido un mes de la fecha en que fueran cerradas.

Fiesta austriaca
Costeada por la Embajada austriaca se celebró esta mañana una solemne fiesta religiosa en la iglesia de la Concepción, en acción de gracias por la coronación del nuevo Emperador Carlos.

Asistieron todo el personal de dicha Embajada, los representantes de Alemania y la Argentina y otras personas de significación.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez
El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había visitado al jefe del Gobierno, comunicándole que no había novedad.

Manifestó que, en virtud de que no habían producido resultado satisfactorio las gestiones hechas por el Gobernador de San Sebastián para solucionar la huelga de Tolosa, dictaría una Real orden designando al Instituto de Reformas Sociales para que actuara de mediador.

Asamblea de maestros
Esta tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de maestros de Escuelas Normales.

Presidió el Director general de primera enseñanza Royo Villanova.

Varios asambleístas pronunciaron discursos. Royo Villanova también usó de la palabra, prometiendo apoyar las aspiraciones de los maestros.

Aconsejó a estos el ejercicio de la influencia espiritual sobre los niños y sus familias, para que la obra del magisterio se abra paso entre las generales simpatías de la nación.

Fue extraordinariamente aplaudido.

Contestación a una nota
En el Ministerio de Estado se facilitó a la prensa la contestación a la nota del Presidente de los Estados Unidos.

Dice que el Gobierno español estima que su apoyo a la planificada iniciativa de Wilson resultaría inútil, puesto que los imperios centrales han declarado que sólo entrarían en negociaciones para concertar la paz con las naciones beligerantes.

Elogia el propósito del Presidente de los Estados Unidos.

Añade que, aunque no quiere inhibirse en las negociaciones que se emprendan para terminar la guerra, se reserva para intervenir cuando le estimen conveniente quienes trabajan en pro de la paz.

Declara que España considera oportuno que las naciones neutrales, hasta tanto que llegue el término de la guerra, se pongan de acuerdo para la defensa de sus intereses materiales, sumamente quebrantados.

Y termina afirmando que para este concierto siempre encuentra dispuesto el Gobierno español.

Enfermo

Continúa enfermo, de cuidado, el Director general de Aduanas, Matesanz.

Conferencia

El Ministro de Estado conferenció extensamente con el jefe del Gobierno.

Acercar de una nota

El periódico «La Epoca», refiriéndose a la contestación a la nota de Wilson, dice que el Gobierno ha interpretado el sentir común y que la opinión verdaderamente española se muestra de acuerdo con dicha contestación.

Mañana—añade—cuando el espíritu beligerante se modifique, España podrá obtener un completo éxito de la obra de la paz.

Termina diciendo que cree que Dato y Maurras pensarán del mismo modo.

Felicitaciones a Joffre

La colonia francesa de Madrid y muchos francófilos han telegrafiado a Joffre, felicitándole por su ascenso a mariscal.

Nuevas posiciones

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía diciendo que las nuevas posiciones ocupadas en el territorio de Melilla tienen importancia excepcional.

La de Frambuesa domina el valle del Kert y protege la aguada; la de Buxada domina el espacio comprendido desde Matza hasta Benibuy-gui y la de Cheridica protege la entrada al puerto de este nombre.

También da cuenta de haberse sometido a España los jefes de varias kabilas rebeldes.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se celebró consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El Conde de Romanones dijo, al entrar, que la reunión sería breve.

Añadió que pasaría en el campo los dos días de fiesta próximos.

Preguntó a los periodistas qué impresión había producido la nota del Gobierno español contestando a la de Wilson.

Aquellos le respondieron que la mayoría la había acogido bien y que algunos le ponían ciertos reproches.

Romanones dijo: pues es lo único que podía hacer España; no es posible hacer otra cosa.

Ruiz Jiménez se limitó a manifestar que se seguía dedicado de salud.

Le preguntó al ser interrogado respecto a la causa de que se haya reducido el cuerpo de reclutas para el año próximo, contestó que se había tal redu-

ción; el cupo fijado primeramente era el que correspondía al plan en proyecto, pero como no se han aprobado las reformas militares ha sido necesario restablecer el cupo primitivo.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación
El consejo terminó a las seis y media de la noche.

El Conde de Romanones dijo que se despacharon varios expedientes de Hacienda y Estado.

También se aprobó la distribución de fondos suplementarios de fin de año.

Después se cambiaron impresiones sobre todos los asuntos de actualidad y se trató de la que ha producido en la opinión pública la contestación del Gobierno español a la nota de Wilson.

Romanones terminó anunciando que mañana, por la noche, vendrá del campo, para oír las doce campanadas de despedida del año en el reloj del Ministerio de la Gobernación.

Provincias

Náufragos

Esta mañana llegaron al Ferrol los tripulantes del vapor inglés torpedeado ayer en aquellas costas.

Se muestran agradecidísimos por las atenciones que han recibido de las autoridades y el vecindario de Vivero, donde los alemanes los dejaron abandonados.

Sólo les dieron diez panes de los llamados de guerra para veintidós hombres, quienes no los pudieron comer a causa de su gran dureza.

La carestía del pescado

En Almería se celebró una reunión pública para protestar contra la carestía del precio del pescado.

Estuvo muy concurrida.

Se pronunciaron enérgicos discursos. Resultó orden completo.

Visita a un pantano

Comunican de Ciudad Real que el Ministro de Fomento visitó el pantano y el canal de Fernán Caballero, elogiando las obras que se efectúan.

Los submarinos

Comunican de Gijón que el periódico «El Noroeste» publica hoy una interesante información acerca de la aparición de submarinos en el Cantábrico.

Dice que los pescadores los encuentran frecuentemente y hace poco los tripulantes de uno, que debía ser el U 35, les pidieron pescado.

Como los sumergibles navegan en el Cantábrico desde hace bastantes días, la gente hace muchos comentarios respecto a los puntos en que se aprovisionarán.

Extranjero

LA GUERRA

INTERNACIONAL

Contestación de los aliados

a la nota de Alemania

Telegrafían de París que esta tarde, Briand entregó al Embajador de los Estados Unidos la nota en que los gobiernos de las naciones aliadas contestan a los ofrecimientos de paz hechos por Alemania.

El preámbulo dice así:

Todos los gobiernos aliados, fieles a su compromiso de no deponer las armas aisladamente, contestan a la nota enemiga; protestamos principalmente contra las afirmaciones hechas en la nota alemana, en la que se nos carga la responsabilidad de la guerra.

Estas afirmaciones absurdas y la proclama de victorias inexistas, nos hacen imposible entrar en toda negociación.

Sufrimos la guerra durante treinta meses y pretendimos evitarla por todos los medios, demostrando nuestro amor a la paz, hoy tan firme como en 1914.

Después de la violación de toda clase de compromisos no es posible fundamentar la paz en las palabras de Alemania y comenzar a negociar sin condiciones.

La oferta parece más una maniobra de guerra que de paz.

En la nota se olvida que la contienda fué provocada y declarada por los imperios centrales.

No debe olvidarse que en la Conferencia de La Haya el delegado de Alemania se opuso al desarme y luego los alemanes rechazaron la tentativa de arbitraje propuesto por Rusia y otras encaminadas a no alterar la paz.

Ante la violación de Bélgica, Alemania dijo que la necesidad no tiene ley.

Las ofertas que se nos hacen sólo se apoyan en la apariencia exterior, no en la fuerza real del adversario.

La paz en estas condiciones sólo favorecería a los agresores que creen que han conseguido su fin, después de dos años de lucha.

Los innumerables atentados cometidos por los imperios centrales contra los estados beligerantes y neutrales, exigen sanciones y reparaciones suficientemente garantizadas, las cuales elude Alemania, que desea imponer una paz concertada a su antojo y procura agitar la opinión en los países aliados, pero ya, en vista de los sacrificios sufridos, hemos contestado a esa patraña.

También con tales proposiciones se pretende fortalecer la opinión pública en Alemania, resentida y desgastada por el supremo esfuerzo exigido a sus pueblos.

Asimismo se busca el medio de engañar a los países neutrales, pero estos saben desde hace tiempo de quién son las responsabilidades iniciales.

El documento relata a continuación la guerra submarina, las deportaciones, los alistamientos forzados y sostiene que los mismos países unidos a Alemania se niegan a tomar en consideración esas proposiciones, sin alcance y sin sinceridad.

Repetimos—continúa diciendo—que sólo hay una paz posible cuando se asegure la reparación de los derechos y libertades violados, el reconocimiento del principio de las nacionalidades, la libre existencia de los pequeños estados.

Es preciso que se garantice eficazmente el cumplimiento de los tratados relativos al statu quo.

Alemania se comprometió a hacer inviolable el territorio de Bélgica y luego fué quien la agredió; por eso Bélgica combatirá al lado de la entente, defendiendo el derecho y la justicia.

Recuerda que el Canciller reconoció en el Reistagh que la agresión a Bélgica constituía una injusticia y se comprometió a repararla pero, por el contrario, esa injusticia ha sido cruelmente agravada.

Termina diciendo que Bélgica sólo aspira al restablecimiento de su derecho y sólo desea una paz que asegure a su país reparaciones legítimas y seguridades para el porvenir.

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne ni destacamento enemigo, después de un vivo bombardeo, intentó tomar una de nuestras posiciones en la región de Beaurevoir, pero lo dispersamos.

Al Oeste de Tainre limos un golpe de mano sobre las trincheras de adversario, con éxito completo.

En la orilla izquierda del Mosa la noche última transcurrió con relativa calma.

En el resto del frente nada ocurrió digno de mención.

Comunicación inglesa

En Londres ha sido facilitada la siguiente comunicación oficial:

En Lezar bombardeamos, con éxito, las líneas enemigas.

En Armentieres rechazamos un ataque de los alemanes.

En el Ancre muestra gran actividad la artillería.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En los Cárpatos forestales se han librado combates entre las patrullas, con éxito por nuestras tropas.

En el frente de Siemeburgen nos apoderamos de varias posiciones enemigas, sólidamente fortificadas, haciendo prisioneros a diez oficiales y seiscientos cincuenta soldados.

En el Danubio perseguimos al adversario.

En Mort Homme el enemigo atacó nuestras nuevas posiciones, siendo rechazados.

Los aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Lille y el Aisne, causando daños de poca importancia.

Comunicado austriaco

En Viena ha sido comunicado una parte oficial que dice así:

En Rimicul Sarat rechazamos al enemigo, causándole una horrible derrota.

En el valle de Pieter seguimos el avance.

En Soosmero penetramos en las líneas enemigas.

En Fossani rechazamos al adversario, haciéndole tres mil prisioneros y apoderándonos de seis cañones.

Reunión extraordinaria

Comunican de Viena que el 16 de Enero se celebrará en Berlín una reunión extraordinaria de diputados alemanes, austriacos y húngaros.

La Duma

Telegrafían de San Petersburgo que la Duma ha suspendido sus sesiones hasta el 25 de Enero.

Espanoles y belgas

El Grupo socialista español de París ha dirigido al ministro belga Vandervelde el siguiente orden del día:

Un grupo compuesto de mil obreros españoles expresa, por humanidad, sus simpatías al pueblo belga.

Y dicho grupo se propone poner en conocimiento de sus compatriotas los atentados de que sus camaradas belgas han sido víctimas.

Los socialistas franceses

En el Congreso socialista que se está celebrando en París ha sido aprobada una proposición, la cual dice que el expresado Congreso autoriza la presencia de un compañero Alberto Thomas en el Gobierno para la defensa de la nación, bajo la responsabilidad del grupo socialista.

La guerra en el mar

Comunican de Stokolmo que en el mar del Norte un submarino hundió al vapor sueco Meneddio.

De Copenhague participan que los sumergibles echaron a pique al vapor noruego Nixtrand, a la barca Carmoi y al vapor Herodd, valorado en un millón cuatrocientos mil coronas.

Las operaciones de los aliados

El parte oficial comunicado en París a las once de la noche dice así:

La jornada ha transcurrido con relativa tranquilidad.

En Macada hubo alguna lucha.

En el Avre y en la orilla izquierda del Mosa continúan los duelos entre la artillería con algunas intermitencias.

Las condiciones de la paz

Comunican de Berna que la prensa alemana continúa discutiendo los detalles de las condiciones para concertar la paz que Alemania victoriosa impondrá a sus enemigos.

Algunos periódicos dicen: debemos conservar la tranquilidad en nuestro frente occidental y hacer que se nos respete en todos los mares del mundo.

Esto es lo que debe darnos esa paz alemana, a la que tanto aspiramos.

El «Post» se expresa así: Necesitamos a Curlandia y Lituania. Rusia no debe dificultarnos la casión, pues no es un deseo de conquistar gloria el que nos lleva más allá de las fronteras, sino la necesidad amarga y santa de fortalecer nuestra situación amenazada.

El Emperador de Austria

Telegrafían de Budapest que esta mañana se



Bodegas de los Sres. José García Delgado y Hermanos, de Jerez
Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos
CLARITA, amonillado fino.—G. D., fino oloroso superior.
COÑACS selectos a base de puro vino
Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.
OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

verificó en la Catedral, con solemnidad extraordinaria, la coronación del nuevo Emperador de Austria Hungría.

No ocurrió incidente alguno.

Vapor hundido

Oficialmente comunican de París que el acorazado Gaultois fué torpedeado en el Mediterráneo el día 27 del actual y se hundió en media hora.

Gracias a la disciplina de los tripulantes sólo resultaron cuatro marineros muertos, dos de ellos a consecuencia de la explosión.

La situación de Méjico

En Nueva York se considera inminente la crisis del Gobierno mejicano.

Acaba de saberse que en El Paso se ha cambiado un centenar de disparos, en la frontera de Kuetuki, entre villistas y milicianos americanos.

Adhesiones a Wilson

Los partidos socialistas y demócratas de Hungría, Suecia y Dinamarca han dirigido telegramas a Wilson, adhiriéndose a sus notas.

Las dozeavas provisionales

El Senado francés ha aprobado por unanimidad, doscientos cuarenta y cinco votos, el proyecto de dozeavas provisionales.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Silvestre, papa y confesor.

—Mañana.—La Circuncisión del Señor.

Jubiléo circular.—Hoy en la Iglesia del convento de Capuchinos, costeado por doña Antonia Maza, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, séptimo día de solemne novena en honor del Niño Jesús: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, copias al Divino Niño, concluyendo con la adoración.

En el Sagrario.—Hoy, como último día del año, la Asociación de la Veta al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario, celebrará su fiesta de estatutos.

Por la mañana, a las ocho habrá función solemne con exposición de S. D. M., que permanecerá expuesta en forma de Jubileo en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el santo rosario, letanía cantada y a continuación se cantará el villancico del maestro señor Gómez Navarro. Seguirán el sermón y lectura de la novena, finalizando estos cultos con la bendición con el Santísimo y reserva, cantándose un solemne Te-Deum para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos durante todo el año, y, finalmente, será la adoración del Niño Jesús.

A estos cultos asistirá una lucida capilla de músicos vocal e instrumental.

En San Cayetano.—Hoy segundo día de la solemne novena que la archicofradía del milagroso Niño Jesús de Praga, establecida canónicamente en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, conagran al Divino Infante.

A las nueve habrá Misa solemne; por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, sermón, reserva y cánticos.

Los sermones están a cargo de los Reverendos Padres Luis María de San José y Gracián de la Madre de Dios, C. D.

Mañana, a las nueve, será la Misa de Comunión general.

En San Pablo.—Hoy se tendrán en esta Real Iglesia los cultos con los Archicofrades del Corazón de María honran todos los meses a su Titular. La Misa será a las ocho, en la que se cantarán varias motetes durante la Comunión general. Por la tarde, al toque de oraciones y después de exponer a S. D. M., habrá rezo del rosario, el ejercicio propio de la asociación, sermón a cargo del R. P. Fructuoso García; terminada la reserva se dará a adorar al Niño Jesús.

Mañana y el día de los Santos Reyes, según está anunciado, se celebrarán solemnemente en el referido templo los misterios de la Santa Infancia de Jesús; comenzará al toque de oraciones.

En San Hipólito.—Hoy, a las cinco de la tarde, habrá en esta Real Iglesia función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J., Te-Deum y reserva. Se dará a adorar al Niño Jesús.

Mañana, a las diez y media, Misa cantada con panegírico del Dulce Nombre de Jesús, que predicará el R. P. Pedro Castro. Por la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía, motetes, sermón a cargo del R. P. Juan de Dios Garrid, S. J., y reserva.

El día 2 de Enero, a las cinco de la tarde, dará principio el solemne quinario al Niño Jesús.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las cinco de la tarde, festividad del Dulcísimo Nombre de Jesús, se celebrará una fiesta solemne, a las diez de la mañana, en la que predicará un R. P. del I. Corazón de María.

En las Escalvas.—El día de Retiro en la casa de las religiosas Escalvas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá efecto el 4 de Enero, dirigido por el R. P. Pedro Castro, S. J. Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las cuatro y media.

† VI aniversario.—Las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés, el día 2 de Enero, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don José Morales Fernández (q. e. p. d.) que falleció el 1 de Enero de 1911.

Su desconsolada esposa doña María del Pilar Iribarren y familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma y que lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Todas las misas que se celebran el día 2 de Enero en las parroquias del Salvador y de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media a las diez, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Evema. Sra. D.ª Josefa de León y Primo de Rivera, Duquesa de Almodovar del Valle (q. e. p. d.).

Su desconsolada madre y hermanas ruegan a sus parientes y amigos la encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla parroquial del Sagrario de la S. I. Catedral, el día 4 de Enero, desde las siete y media en adelante, lo aplicarán por el eterno descanso del alma del presbítero don Antonio García Rivero, Beneficido que fué de esta S. I. C. que falleció el día 4 de Febrero del presente año.

Su desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

BALANCE

Poema de Benigno Iñiguez

De venta en todas las librerías

